

Pág.1 de 4	RE-EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS	
I DC 704-001		
Rev.: 1		
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN		

I DC 704-001 RE-EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS

COPIA CONTROLADA	<input type="checkbox"/>	No. _____
COPIA NO CONTROLADA	<input type="checkbox"/>	
DESTINATARIO: _____		
FECHA ENTREGA: ___/___/___		

ELABORA: DC	REvisa: SG	APRUEBA: GG	CONTROLA: SGC
FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

Pág.2 de 4	RE-EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS	
I DC 704-001		
Rev.: 1		
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN		

1. OBJETIVO

Establecer la metodología a seguir para realizar la re-evaluación de los Contratistas del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P.

2. ALCANCE

Este instructivo se aplica en la Gerencia General, Secretaria General, divisiones, coordinaciones o secciones del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. que soliciten productos o servicios a proveedores externos a través de la Secretaria General por intermedio de la División de Contratación.

3. RESPONSABILIDADES

Las actividades enunciadas en este instructivo son responsabilidad del Jefe de la División de Contratación y el interventor designado para el contrato.

4. DESCRIPCION

PASO No.	RESPONSABLE	DESCRIPCION
01	Interventor del Contrato	Al terminar el contrato o las veces que estime conveniente procede a re-evaluar al contratista usando el formato F DC 704-001 Re-evaluación de Proveedores, o el formato F DC 704-002 Re-evaluación de Constructores y Prestadores de Servicio.
02	Interventor del Contrato	Diligencia los campos correspondientes a: Contrato N°, Proveedor / Contratista, Dependencia solicitante, Interventor, Firma y Producto o Servicio suministrado / Obra ejecutada o servicio prestado.
03	Interventor del Contrato	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Si es proveedor lo evalúa de acuerdo con el formato F DC 704-001 y según los criterios de: OPORTUNIDAD DE LEGALIZACION, OPORTUNIDAD DE ENTREGA, CUMPLIMIENTO, CALIDAD Y SOPORTE TECNICO, cuyas formulas se presentan en el formato F DC 704-001. Los criterios de OPORTUNIDAD DE LEGALIZACION y OPORTUNIDAD DE ENTREGA se refieren a la puntualidad del contratista en la legalización del Contrato o en la entrega del suministro del producto o servicio contratado. El CUMPLIMIENTO corresponde a la recepción de los

Pág.3 de 4	RE-EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS	
I DC 704-001		
Rev.: 1		
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN		

		<p>productos en la cantidad acordada. El criterio de CALIDAD, se refiere al cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto suministrado las cuales deben coincidir con las contratadas. Finalmente, el SOPORTE TECNICO hace alusión a la atención del proveedor a las solicitudes o reclamos de la empresa acerca del producto suministrado.</p> <p>➤ Si es constructor o prestador de servicios, lo evalúa de acuerdo con el formato F DC 704-002 y según los criterios de: OPORTUNIDAD DE LEGALIZACION, OPORTUNIDAD DE CUMPLIMIENTO, CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES, CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, cuyas formulas se presentan en el formato F DC 704-002. El criterio de OPORTUNIDAD DE LEGALIZACION se refiere a la puntualidad del contratista en la legalización del Contrato. OPORTUNIDAD DE CUMPLIMIENTO, se refiere a la entrega a tiempo de la obra o servicio contratado. El CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES, corresponde al pago a tiempo de las obligaciones laborales de ley. El criterio de CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL, se refiere al cubrimiento legal que deben tener los empleados en Seguridad Social.</p>
04	Interventor del Contrato	En la Tabla de Evaluaciones del formato F DC 704 – 001 ó F DC 704-002 consigna la fecha en la que se esta realizando la evaluación junto con los porcentajes obtenidos de aplicar las formulas para calcular los factores allí relacionados.
05	Interventor del Contrato	Con la suma del porcentaje resultante de cada uno de los criterios, obtiene una CALIFICACION GENERAL, cuya formula se presenta en el formato F DC 704-001 / F DC 704-002, y el resultado lo consigna en la Tabla de Evaluaciones del formato.
06	Interventor del Contrato	<p>Si la CALIFICACIÓN GENERAL obtenida por el contratista es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ≥ 85 % se calificara como Excelente ≥ 75 % - < 85% se calificara como Bueno ≥ 60 % - < 75% se calificara como Aceptable < 60 % se calificara como Deficiente <p>Cuando el contratista obtenga calificación Excelente o Buena aprueba la re-evaluación y se registra en la columna Aprobado de la tabla de Evaluaciones la palabra SI.</p> <p>Cuando el contratista obtenga calificación de Aceptable No Aprueba la re-evaluación, se registra en la en la columna Aprobado de la tabla de Evaluaciones la palabra NO, pero</p>

Pág.4 de 4	RE-EVALUACIÓN DE CONTRATISTAS	
I DC 704-001		
Rev.: 1		
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN		

		<p>este puede proponer al amb un plan de acción y si se compromete a cumplirlo, tendrá la oportunidad de ser invitado a participar en los procesos de contratación una vez más, caso contrario no podrá ser invitado a participar o su participación no tendrá ninguna validez.</p> <p>Cuando el contratista obtenga calificación deficiente el contratista No Aprueba la reevaluación y se registra en la casilla Aprobado la palabra NO y no podrá ser invitado a participar o su participación no tendrá ninguna validez en los procesos de contratación del amb S.A. E.S.P.</p>
07	Interventor del Contrato	Si desea hacer una nueva re-evaluación repite el proceso desde el paso 4, usando una nueva línea en la Tabla de Evaluaciones del formato F DC 704-001 / F DC 704-002.
08	Interventor del Contrato	Envía las re-evaluaciones realizadas en el formato F DC 704-001 ó F DC 704-002 al Jefe de la División de Contratación.
09	Jefe División Contratación	Clasifica los contratistas re-evaluados dependiendo de las calificaciones registradas en el formato. Los contratistas que SI han aprobado la re-evaluación, son aptos para suministrar el producto o servicio. Por el contrario, los contratistas que NO aprobaron se excluyen para participar en las próximas contrataciones.

5. REGISTROS

Re-evaluación de Proveedores F DC 704-001

Re-evaluación de Contratistas y Prestadores de Servicio F DC 704-002

6. ANEXOS

No aplica